

INFORME CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE RIESGOS

En la vigencia 2019 el nivel central de la Gobernación de Cundinamarca, para los 25 procesos definidos, se identificaron un total de 104 riesgos. Con respecto a las zonas de riesgo inherente (antes de controles existentes) la valoración se observa como 21 en extrema, 38 en alta, 37 en moderada y 8 en baja. Para el caso la zona de riesgo residual (después de controles existentes) su valoración se distribuye como 11 en extrema, 20 en alta, 20 en moderada y 53 en baja. Del total de los riesgos mencionados 16 se identificaron como riesgos de corrupción.

Cada uno de los riesgos se tiene definido un plan de acción que se orienta a dar tratamiento los riesgos a fin de moverlos (en su valoración) a una zona más baja.

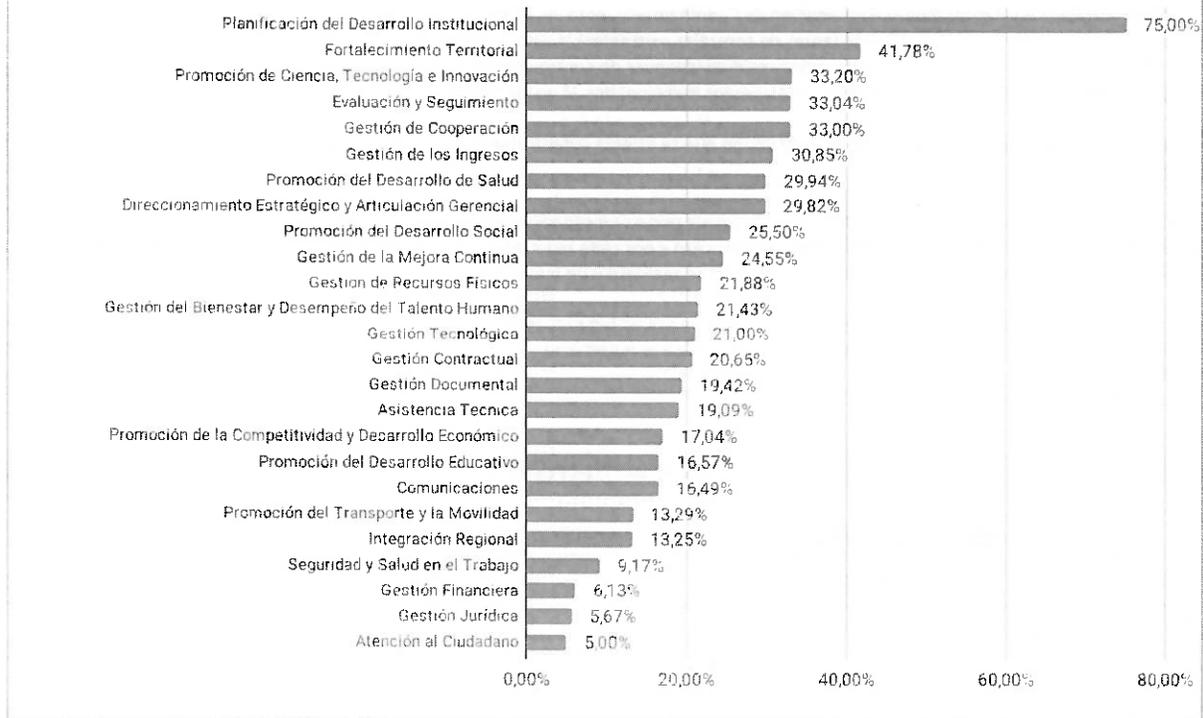
Este documento muestra el consolidado de los resultados de la primera evaluación de los planes de acción de riesgos de la vigencia 2019, exponiendo el grado de avance de la ejecución por cada proceso y por cada secretaría, comparandolo con un porcentaje esperado de avance del 33% (proporcional a la primera de las tres verificaciones que se realizan) y un máximo a lograr del 100%.

Adicionalmente se muestra la proporción de actividades que no presentan ningún tipo de seguimiento por parte de los responsables (también detallada por proceso y por secretarías), con lo cual se pretende evidenciar el grado de compromiso que tiene cada responsable con la gestión de los riesgos.

RESULTADO POR PROCESOS

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PLANES DE ACCIÓN CONSOLIDADO		21,07%
Proceso	Número de Actividades	% de avance (estimado)
Planificación del Desarrollo Institucional	3	75,00%
Fortalecimiento Territorial	18	41,78%
Promoción de Ciencia, Tecnología e Innovación	5	33,20%
Evaluación y Seguimiento	23	33,04%
Gestión de Cooperación	2	33,00%
Gestión de los Ingresos	13	30,85%
Promoción del Desarrollo de Salud	55	29,94%
Direccionamiento Estratégico y Articulación Gerencial	22	29,82%
Promoción del Desarrollo Social	12	25,50%
Gestión de la Mejora Continua	11	24,55%
Gestión de Recursos Físicos	8	21,88%
Gestión del Bienestar y Desempeño del Talento Humano	7	21,43%
Gestión Tecnológica	23	21,00%
Gestión Contractual	17	20,65%
Gestión Documental	12	19,42%
Asistencia Técnica	22	19,09%
Promoción de la Competitividad y Desarrollo Económico Sostenible	23	17,04%
Promoción del Desarrollo Educativo	21	16,57%
Comunicaciones	37	16,49%
Promoción del Transporte y la Movilidad	21	13,29%
Integración Regional	4	13,25%
Seguridad y Salud en el Trabajo	12	9,17%
Gestión Financiera	16	6,13%
Gestión Jurídica	12	5,67%
Atención al Ciudadano	38	5,00%

RANKING DE PROCESOS POR PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PLANES DE ACCIÓN

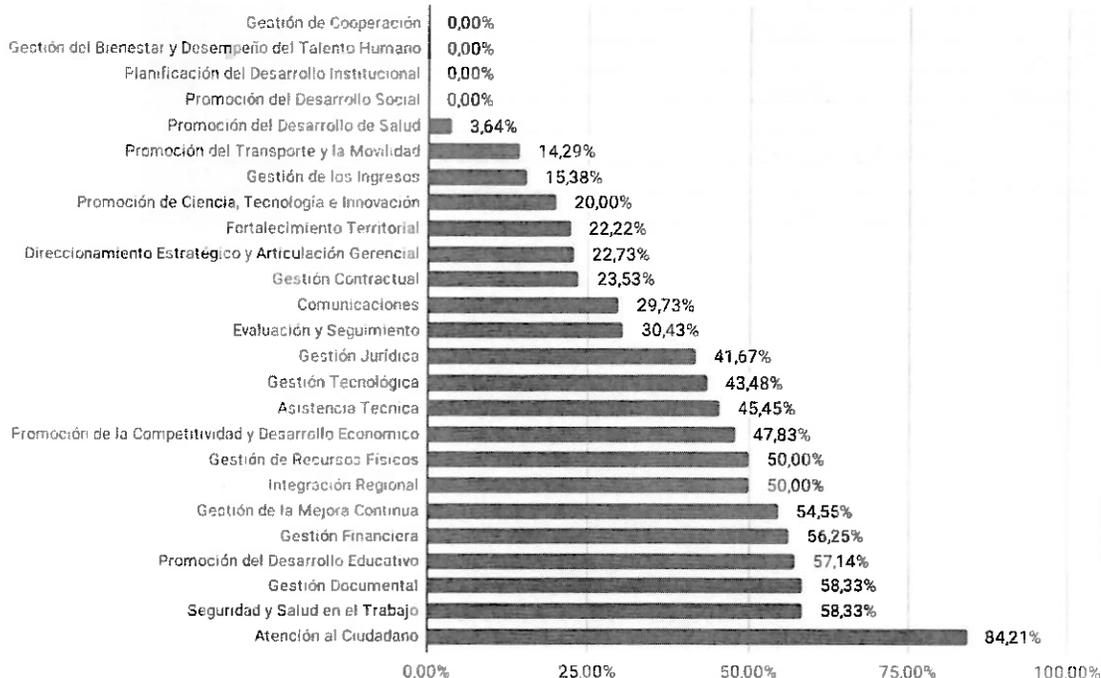


El porcentaje de ejecución global de los planes de acción de riesgos para el nivel central de la Gobernación de Cundinamarca es de 21.07% para la primera revisión de las tres programadas durante la vigencia, un porcentaje que se considera bajo si se tiene en cuenta que se espera un porcentaje promedio de avance del 33%. Este valor se ve afectado principalmente por aquellos procesos que tienen porcentajes de ejecución por debajo del 20% (11 procesos). Se resaltan los procesos de Planificación del Desarrollo Institucional, Fortalecimiento Territorial, Promoción de Ciencia, Tecnología e Innovación, Evaluación y Seguimiento y Gestión de Cooperación que presentan porcentajes de ejecución que alcanzan al menos un 33%. Los procesos de Atención al Ciudadano, Gestión Jurídica, Gestión Financiera y Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo presentan porcentajes de ejecución por debajo del 10% lo cual evidencia baja capacidad para gestionar los riesgos identificados y vulnerabilidad para la aplicación de los controles.

PORCENTAJE DE ACTIVIDADES SIN SEGUIMIENTO CONSOLIDADO 35,24%

Proceso	Número de Actividades	Actividades sin seguimientos	% Actividades sin seguimiento
Gestión de Cooperación	2	0	0,00%
Gestión del Bienestar y Desempeño del Talento Humano	7	0	0,00%
Planificación del Desarrollo Institucional	3	0	0,00%
Promoción del Desarrollo Social	12	0	0,00%
Promoción del Desarrollo de Salud	55	2	3,64%
Promoción del Transporte y la Movilidad	21	3	14,29%
Gestión de los Ingresos	13	2	15,38%
Promoción de Ciencia, Tecnología e Innovación	5	1	20,00%
Fortalecimiento Territorial	18	4	22,22%
Direccionamiento Estratégico y Articulación Gerencial	22	5	22,73%
Gestión Contractual	17	4	23,53%
Comunicaciones	37	11	29,73%
Evaluación y Seguimiento	23	7	30,43%
Gestión Jurídica	12	5	41,67%
Gestión Tecnológica	23	10	43,48%
Asistencia Técnica	22	10	45,45%
Promoción de la Competitividad y Desarrollo Económico Sostenible	23	11	47,83%
Gestión de Recursos Físicos	8	4	50,00%
Integración Regional	4	2	50,00%
Gestión de la Mejora Continua	11	6	54,55%
Gestión Financiera	16	9	56,25%
Promoción del Desarrollo Educativo	21	12	57,14%
Gestión Documental	12	7	58,33%
Seguridad y Salud en el Trabajo	12	7	58,33%
Atención al Ciudadano	38	32	84,21%

RANKING DE PROCESOS POR PORCENTAJE DE ACTIVIDADES SIN SEGUIMIENTO

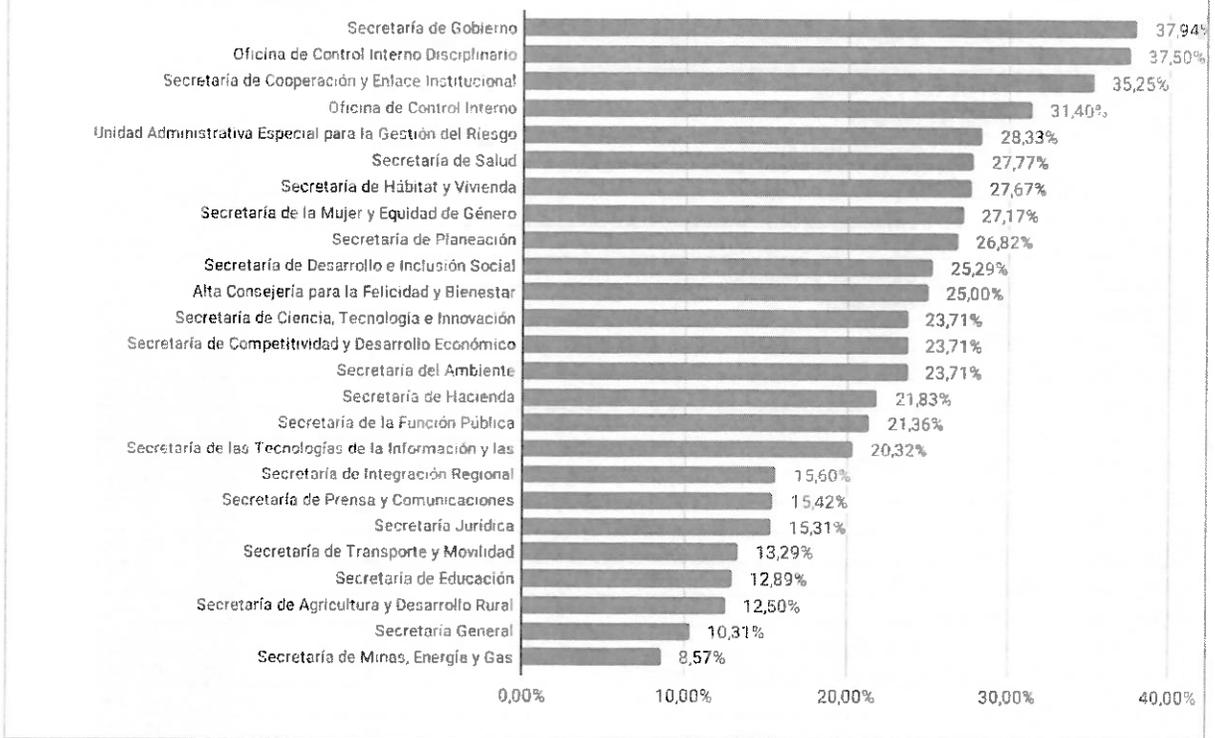


Los planes de acción de riesgos están compuestos por un total de 437 actividades, de estas el 35.24% no presentan seguimiento que permita estimar el grado de avance en su ejecución, de estas se presupone que no han iniciado su ejecución. Los procesos de Gestión de Cooperación, Gestión del Bienestar y Desempeño del Talento Humano, Planificación del Desarrollo Institucional y Promoción del Desarrollo Social han registrado seguimientos (en ISOLUCION) para todas sus actividades. Un caso diferente se presenta para procesos como Atención al Ciudadano, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Documental, Promoción del Desarrollo Educativo, Gestión Financiera y Gestión de la Mejora Continua que tienen más de la mitad de las actividades asignadas sin seguimientos, esto afecta directamente la gestión de los riesgos y el nivel de avance en la ejecución de los planes de acción de riesgos.

RESULTADO POR DEPENDENCIAS

Dependencia	Número de Actividades	% de avance (estimado)
Secretaría de Gobierno	16	37,94%
Oficina de Control Interno Disciplinario	4	37,50%
Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional	4	35,25%
Oficina de Control Interno	25	31,40%
Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo	6	28,33%
Secretaría de Salud	62	27,77%
Secretaría de Hábitat y Vivienda	6	27,67%
Secretaría de la Mujer y Equidad de Género	6	27,17%
Secretaría de Planeación	28	26,82%
Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	7	25,29%
Alta Consejería para la Felicidad y Bienestar	1	25,00%
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	7	23,71%
Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico	7	23,71%
Secretaría del Ambiente	7	23,71%
Secretaría de Hacienda	24	21,83%
Secretaría de la Función Pública	33	21,36%
Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	25	20,32%
Secretaría de Integración Regional	5	15,60%
Secretaría de Prensa y Comunicaciones	12	15,42%
Secretaría Jurídica	29	15,31%
Secretaría de Transporte y Movilidad	21	13,29%
Secretaría de Educación	27	12,89%
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	10	12,50%
Secretaría General	58	10,31%
Secretaría de Minas, Energía y Gas	7	8,57%

RANKING DE DEPENDENCIAS POR PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PLANES DE ACCIÓN

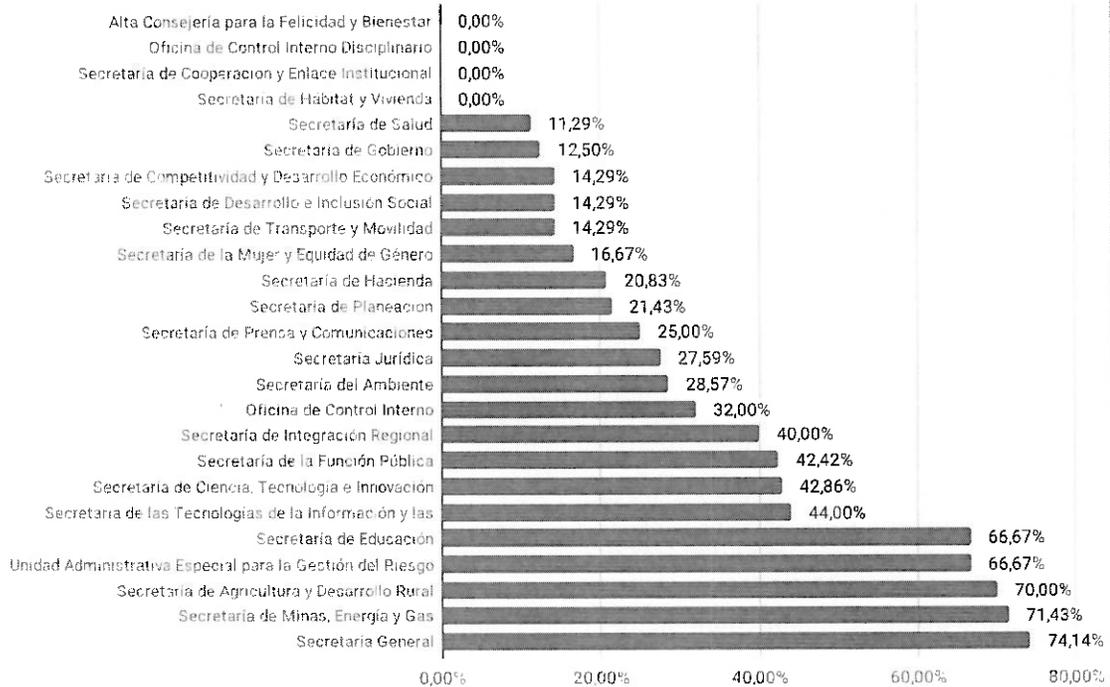


Los planes de acción de riesgos están divididos por actividades y cada una de estas se encuentra asignada a una dependencia específica. Existen procesos como Comunicaciones y Asistencia Técnica que involucran más de 18 dependencias en la ejecución de los planes de acción. El nivel de ejecución de cada dependencia afecta positiva o negativamente el resultado global de cada proceso (cuando el mismo es transversal). Al revisar el detalle de la ejecución de las actividades agrupadas por dependencia se observa que la Secretaría de Gobierno, la Oficina de Control Interno Disciplinario y la Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional tienen porcentajes de ejecución de las actividades asignadas por encima del 33%. Para el caso de las Secretarías de Minas, Energía y Gas y la Secretaría General los porcentajes de ejecución son los más bajos de todas las dependencias evaluadas (un total de 25). Se resalta que la Secretaría de Salud y la Secretaría General son las dependencias con el mayor número de actividades asignadas (62 y 58 respectivamente)

PORCENTAJE DE ACTIVIDADES SIN SEGUIMIENTO

Dependencia	Número de Actividades	Actividades sin seguimientos	% Actividades sin seguimiento
Alta Consejería para la Felicidad y Bienestar	1	0	0,00%
Oficina de Control Interno Disciplinario	4	0	0,00%
Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional	4	0	0,00%
Secretaría de Hábitat y Vivienda	6	0	0,00%
Secretaría de Salud	62	7	11,29%
Secretaría de Gobierno	16	2	12,50%
Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico	7	1	14,29%
Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	7	1	14,29%
Secretaría de Transporte y Movilidad	21	3	14,29%
Secretaría de la Mujer y Equidad de Género	6	1	16,67%
Secretaría de Hacienda	24	5	20,83%
Secretaría de Planeación	28	6	21,43%
Secretaría de Prensa y Comunicaciones	12	3	25,00%
Secretaría Jurídica	29	8	27,59%
Secretaría del Ambiente	7	2	28,57%
Oficina de Control Interno	25	8	32,00%
Secretaría de Integración Regional	5	2	40,00%
Secretaría de la Función Pública	33	14	42,42%
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	7	3	42,86%
Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	25	11	44,00%
Secretaría de Educación	27	18	66,67%
Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo	6	4	66,67%
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	10	7	70,00%
Secretaría de Minas, Energía y Gas	7	5	71,43%
Secretaría General	58	43	74,14%

RANKING DE DEPENDENCIAS POR PORCENTAJE DE ACTIVIDADES SIN SEGUIMIENTO

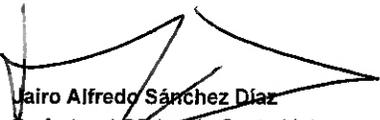


El porcentaje de actividades sin seguimiento agrupadas por dependencia tiene un comportamiento similar al de la porcentaje de ejecución de las mismas. Existen Dependencias como la Oficina de Control Interno Disciplinario, Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional, Secretaría de Hábitat y Vivienda que han registrado seguimientos (en ISOLUCION) en todas las actividades asignadas.

Por otra parte, la Secretaría General es la que menos registra seguimientos, un porcentaje del 74% de las actividades asignadas no tienen seguimiento que permita establecer su nivel de ejecución, un resultado similar se presenta con la Secretaría de Minas, Energía y Gas para la que se observa un porcentaje de 71%, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural tiene un 70%, finalmente la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo y Secretaría de Educación, con un porcentaje de 66.67%, cierran la lista de las dependencias con el porcentaje más alto de actividades sin seguimiento.

CONCLUSIONES

Dado que la oficina de control interno realiza 3 seguimientos en el año y que los procesos (y dependencias) tienen teóricamente un plazo de 9 meses para ejecutar los planes de acción de riesgos, el porcentaje esperado de ejecución de los planes para este primer corte es de 33%, una vez terminada la verificación de las 437 actividades se observa un porcentaje de avance global de 21.07% el cual se considera bajo. Asimismo la proporción de actividades que no tienen seguimiento se considera alta, esto afecta directamente el nivel de ejecución ya mencionado. Inicialmente se puede concluir que estos resultados determinan una baja gestión de los riesgos de corrupción y de gestión identificados para la vigencia 2019 lo cual afecta directamente la aplicación de los controles y expone a la entidad a la materialización de los riesgos y sus posibles consecuencias. Es necesario que las Secretarías que tienen un porcentaje de ejecución bajo de las actividades asignadas, mejoren sus resultados a fin evidenciar una adecuada gestión de los riesgos de manera tal que se asegure que al final de la vigencia se pueda alcanzar el 100% de todas las actividades planteadas


Jairo Alfredo Sánchez Díaz
Profesional Oficina de Control Interno


María Fernanda Rodríguez
Profesional Oficina de Control Interno


Camila Andrea Ávila
Profesional Oficina de Control Interno

Fecha 28 de junio de 2019

